

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Sanidad

HOSPITAL UNIVERSITARIO “RAMÓN Y CAJAL”

49 *RESOLUCIÓN de 18 de diciembre de 2025, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario “Ramón y Cajal”, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” en Internet de la formalización del contrato de servicios de cafetería y comedor para el personal de guardia y público en general del Hospital Universitario “Ramón y Cajal”.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de información:
 - a) Organismo: Consejería de Sanidad. Servicio Madrileño de Salud. Hospital Universitario “Ramón y Cajal”.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección de Gestión. Subdirección de Gestión Económica y Suministros. Unidad de contratación.
 - c) Número de expediente: SG-2025-0-00001.
 - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid: <https://contratos-publicos.comunidad.madrid/>
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción del objeto: Servicios de cafetería y comedor para el personal de guardia y público en general del hospital.
 - c) Lotes: lote único.
 - d) CPV (referencia de nomenclatura: 55330000-2 Servicio de cafetería.
 - e) Medio y fecha de publicación del anuncio de licitación:
 - a. “Perfil de Contratante”: 21 de julio de 2025.
 - b. Anuncio BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID: 1 de agosto de 2025.
 - c. Anuncio “Diario Oficial de la Unión Europea”: 21 de julio de 2025.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Valor estimado del contrato: 3.148.067,00 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe neto: 605.397,50 euros. IVA: 60.539,75 euros. Importe total: 665.937,25 euros.
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 3 de noviembre de 2025.
 - b) Fecha de formalización de contrato: 16 de diciembre de 2025.
 - c) Contratista: Mediterránea de Catering, S. L. U. (B30145775).
 - d) Importe de adjudicación:
 - Importe neto: 539.543,00 euros.
 - IVA: 53.954,30 euros.
 - Importe total: 593.497,30 euros.
7. Ventajas de la oferta adjudicataria: Haber obtenido la máxima puntuación por aplicación de los criterios objetivos de adjudicación establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige para este procedimiento, resultando la oferta de mejor relación calidad precio, y no exceder el presupuesto base de licitación.

En Madrid, a 18 de diciembre de 2025.—El Director-Gerente, Carlos Mingo Rodríguez.

(03/21.131/25)

